



**TETĀ
ARANDUPY**
SĀMBYHYHA
SECRETARÍA
**NACIONAL
DE CULTURA**

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 13 de febrero de 2017.

Nota SNC/SG N° 91 /2017

Señora
Lilian Rossana Cristaldo de Pavón
Ciudad

Me dirijo a usted, en mi calidad de Encargado de Despacho de la Secretaría Nacional de Cultura, con relación a su nota presentada al Excelentísimo Señor Presidente de la República y que fuera derivada a esta Secretaría de Estado, a fin de poner a su conocimiento que, lamentablemente, la Secretaría Nacional de Cultura no cuenta dentro de su estructura presupuestaria con el Objeto de Gasto 841 "Becas".

Sin embargo, es grato señalar que se está trabajando en una plataforma para apoyos a Proyectos Ciudadanos a través de los Fondos de Cultura en la modalidad Concursable, de manera que todos los proyectistas, sean éstas personas físicas o jurídicas, puedan participar y beneficiarse, siempre que se ajusten a las normativas que se establecen para cada Concurso. En su momento, se realizarán las publicaciones de las Convocatorias, para conocimiento de los interesados en participar.

Asimismo, es de señalar que el Fondo Nacional de las Culturas y las Artes (FONDEC) ha lanzado la Convocatoria 2017 para el apoyo a proyectos culturales, que incluye adjudicaciones para becas, cuyas bases y condiciones se encuentran disponibles en la página web de la Institución (www.fondec.gov.py) y cuya presentación de propuestas está abierta hasta finales del mes de febrero.

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.



**TETĀ
ARANDUPY**
SĀMBYHYHA
SECRETARÍA
**NACIONAL
DE CULTURA**

Anibal Lovera Talavera
Encargado de Despacho



EEUU 284 esq. Mcal Estigarribia / Asunción - Paraguay

(+595) 21-442515/6 www.cultura.gov.py



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

**Saludamos cordialmente, al tiempo de remitir adjunto Nota SNC/SG N° 91/2017.
Agradecemos nos confirme la recepción del presente mail.**

1 mensaje

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

16 de febrero de 2017, 09:08

Para: pavonjes@gmail.com

CCO: Ariana mancia <aribel14@hotmail.com>

Con relación a su nota presentada al Excelentísimo Señor Presidente de la República, y que fuera derivada a esta Secretaría de Estado.

Atentamente

Liz Centurión.

Secretaría General

Secretaría Nacional de Cultura

República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

 **91.pdf**
139K